

7. SISTEMA FINANCIERO EN LA COMUNITAT VALENCIANA

7.1. CRÉDITOS Y DEPÓSITOS

En este primer apartado del capítulo dedicado al sistema financiero de la Comunitat Valenciana nos vamos a detener en el análisis de las entidades de depósito en su conjunto, ofreciendo una visión de la situación en el ámbito provincial, autonómico y nacional, mediante la información relativa a créditos y depósitos, números de entidades, oficinas y otros indicadores financieros.

7.1.1. Entidades de crédito y número de oficinas

Los datos facilitados por el Banco de España ponen de manifiesto que la reestructuración del sistema financiero ha continuado en 2017, pero se ha ralentizado el proceso de cierre de oficinas y de reducción de puestos de trabajo. Así, el sector financiero español ha contabilizado en 2017 un total de 246 entidades de crédito, frente a las 250 de 2016, lo que supone un descenso interanual del 1,6%, como se puede observar en el Cuadro I.7.1. No obstante, las entidades de depósito se han mantenido en 206, mientras que los establecimientos financieros de crédito (EFC) pasaban de 43 a 39.

Cuadro I.7.1

NÚMERO DE ENTIDADES DE CRÉDITO Y DE EMPLEADOS EN ESPAÑA, 2016-2017

IV Trimestre

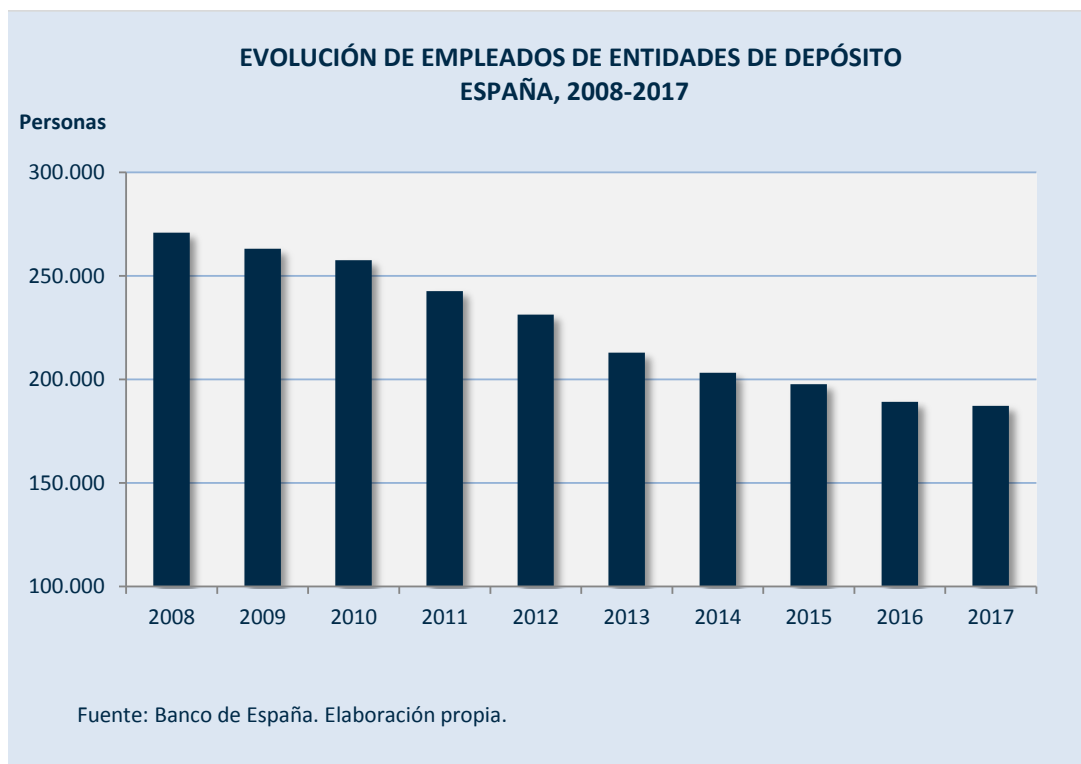
	2016		2017		% Var.	
	Entidades	Empleados	Entidades	Empleados	Entidades	Empleados
Entidades de Depósito	206	189.280	206	187.450	0,0	-1,0
- Españolas	124		123		-0,8	
- Extranjeras	82		83		1,2	
Establec. Financ. de crédito (EFC)	43	4.695	39	4.830	-10,3	2,9
Crédito oficial	1	308	1	324	0,0	5,2
Total Entidades de Crédito	250	194.283	246	192.604	-1,6	-0,9

Fuente: Banco de España. Boletín Estadístico.

Por su parte, el número de personas empleadas de las entidades de depósito se ha reducido en un 1,0%, frente al descenso del 5,3% en 2016. Desde

que se inició la crisis, las personas empleadas de las entidades de depósito se han reducido en 83.405 personas, es decir, una caída del 30,8% en el periodo 2008-2017 como se aprecia en el Gráfico I.7.1

Gráfico I.7.1



Las entidades de depósito operantes en el territorio de la Comunitat Valenciana ascendían a 27 bancos, tres con sede social en la Comunitat Valenciana, 10 sucursales de entidades de crédito extranjeras comunitarias, 1 caja de ahorros, que tiene su sede social en nuestra comunidad y 37 cooperativas de crédito, de las cuales 6 tienen sede social en otras comunidades autónomas, Además, hay 43 entidades registradas en el Registro de Cooperativas con Sección de Crédito, como se recoge en el Anuario de Entidades Financieras, del Instituto Valenciano de Finanzas (IVF).

Los datos relativos al número de oficinas que las entidades de depósito tienen operativas en España, recogidos en el Cuadro I.7.2, permiten realizar un análisis autonómico y provincial. La Comunitat Valenciana cuenta con un total de 2.724 oficinas (2.947 en 2016), lo que representa el 10,0% del total de España, dos décimas menos que en el año precedente.

Por provincias, en Valencia están ubicadas 1.432 oficinas de entidades de depósito, el 52,6% de las oficinas de nuestra comunidad, en Alicante 963 oficinas (35,3,4%) y en Castellón 329 oficinas (12,1%).

Cuadro I.7.2

NÚMERO DE OFICINAS POR ENTIDADES EN LA COMUNITAT VALENCIANA

Diciembre 2017

	Entidades depósito			EFC			Banco de España			Total	
	N	T1	T2	N	T1	T2	N	T1	T2	N	T1
Alicante	963	35,4	99,4	5	38,5	0,5	1	50,0	0,1	969	35,4
Castellón	329	12,1	99,4	2	15,4	0,6	0	0,0	0,0	331	12,1
Valencia	1.432	52,6	99,5	6	46,2	0,4	1	50,0	0,1	1.439	52,5
C. Valenciana	2.724	10,0	99,5	13	8,1	0,5	2	12,5	0,1	2.739	10,0
España	27.320		99,4	160		0,6	16		0,1	27.496	

N: Número de oficinas

T1: Porcentaje que representa cada provincia respecto al total de la Comunitat, y de esta sobre España

T2: Porcentaje que representa cada tipo de Entidad respecto al total de oficinas

Fuente: Banco de España. Elaboración propia.

En el Cuadro I.7.3 se puede observar las variaciones del número de oficinas en la Comunitat Valenciana y España producidas durante 2017 con relación al año anterior. Las entidades de depósito han cerrado oficinas, produciéndose un descenso del 7,1% en la Comunitat Valenciana (-5,7% en 2016) y del 4,6% en España (-7,4% en 2016). Las oficinas de los establecimientos financieros de crédito (EFC) se han mantenido en nuestra comunidad y se han reducido un 2,4% en España.

Cuadro I.7.3

PORCENTAJES DE VARIACIÓN DEL NÚMERO DE OFICINAS, 2016-2017

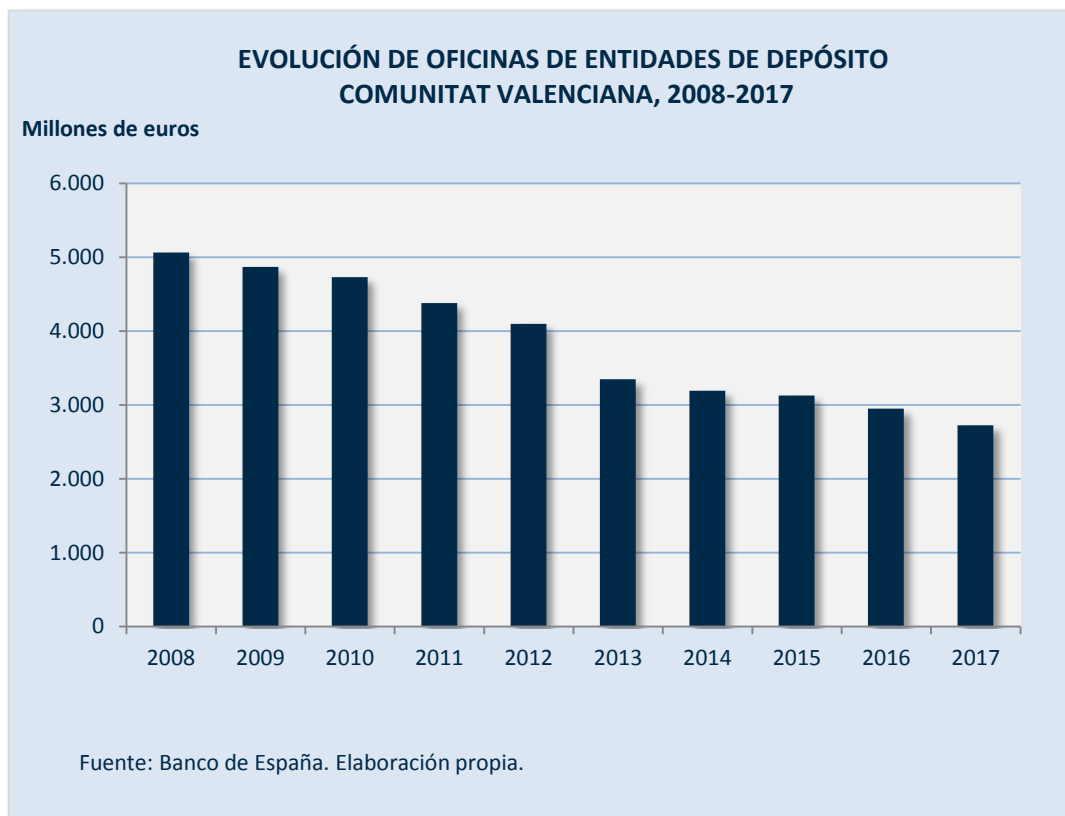
	Entidades de depósito	EFC	Banco de España	Total
Alicante	-7,9	0,0	0,0	-7,5
Castellón	-11,3	0,0	0,0	-10,8
Valencia	-5,5	0,0	0,0	-5,1
C. Valenciana	-7,1	0,0	0,0	-6,7
España	-4,6	-2,4	0,0	-4,1

Fuente: Banco de España. Elaboración propia.

Como se aprecia en el Gráfico I.7.2, desde el inicio de la crisis se han cerrado en la Comunitat Valenciana un total de 2.337 oficinas, es decir, un 46,2% del total

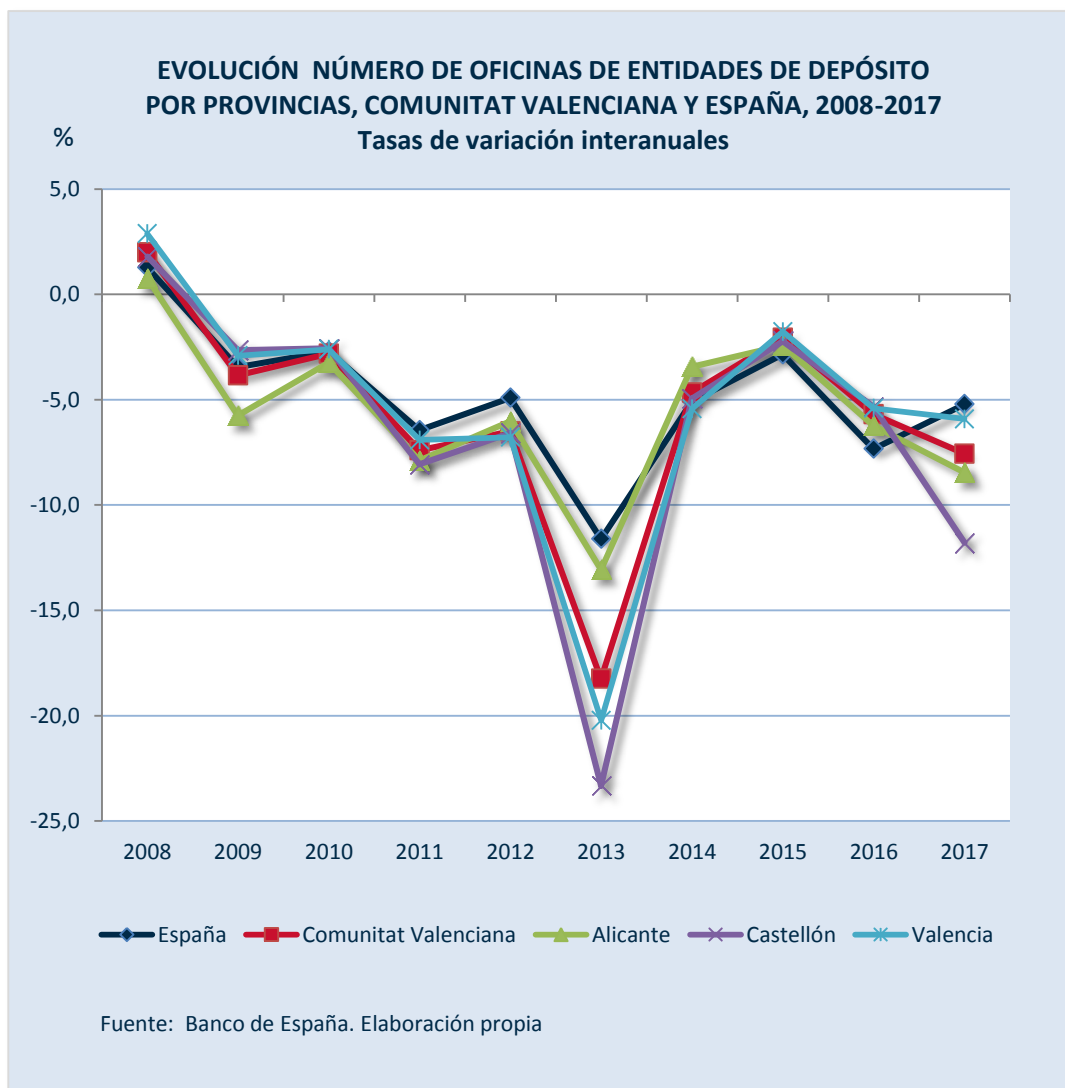
de las 5.061 oficinas que estaban abiertas en 2008. En España, en este periodo se han cerrado 18.342 oficinas, lo que ha supuesto una disminución del 40,2% sobre el total de 45.662 oficinas que operaban en el año 2008, seis puntos por debajo del porcentaje registrado en nuestra comunidad.

Gráfico I.7.2



El Gráfico I.7.3 recoge la evolución de las entidades de depósito en España, Comunitat Valenciana y provincial en el periodo 2008-2017. Como se puede observar, el perfil es similar en los distintos ámbitos territoriales, registrándose tasas de variación negativas, especialmente intensas en 2013, pero que en conjunto han afectado con mayor intensidad a nuestra comunidad, con un descenso del 46,2%, frente al 40,2% de España, como se ha señalado anteriormente. Por provincias, en Castellón se han cerrado más de la mitad de las oficinas en este periodo, con una reducción del 51,5% y 350 oficinas menos. En Valencia se han cerrado 1.214 oficinas, un 45,9% de las 2.646 existentes en 2008, mientras que en Alicante se reducían en un 44,5%, con el cierre de 773 oficinas.

Gráfico I.7.3



7.1.2. El crédito de las entidades de depósito en la Comunitat Valenciana

En la Comunitat Valenciana se ha canalizado el 9,1% del total del crédito concedido en España por el sector financiero (Cuadro I.7.4), siendo superada por Madrid y Cataluña, que concentran el 48,0% del total nacional, y Andalucía con un 11,9%. El crédito total concedido en nuestra comunidad ha ascendido a 116.019 millones de euros en 2017, inferior en un 3,6% al registrado un año antes, distribuido entre las administraciones públicas y el resto de sectores residentes en un 6,2% y 93,8%, respectivamente. En el conjunto del año, en el ámbito de nuestra comunidad, el crédito destinado a las administraciones públicas disminuyó un 11,8% (-11,4% en 2016) y un 3,0% el dirigido a empresas y familias (-1,4% en 2016).

Cuadro I.7.4

CRÉDITOS DE LAS ENTIDADES DE DEPÓSITO A ADMINISTRACIONES PÚBLICAS (AA.PP.) Y OTROS SECTORES RESIDENTES (O.S.R.)

Datos a 31 de diciembre de 2017

	Total		AA.PP.			O.S.R.		
	m	T2	m	T1	T2	m	T1	T2
País Vasco	70.862	5,6	6.612	9,3	8,9	64.250	90,7	5,4
Cataluña	216.850	17,0	11.073	5,1	14,9	205.777	94,9	17,2
Galicia	40.043	3,1	1.965	4,9	2,6	38.078	95,1	3,2
Andalucía	151.626	11,9	5.691	3,8	7,7	145.935	96,2	12,2
Asturias, Principado de	19.467	1,5	1.624	8,3	2,2	17.843	91,7	1,5
Cantabria	10.472	0,8	500	4,8	0,7	9.972	95,2	0,8
Rioja, La	8.062	0,6	763	9,5	1,0	7.299	90,5	0,6
Murcia, Región de	30.182	2,4	695	2,3	0,9	29.487	97,7	2,5
Comunitat Valenciana	116.019	9,1	7.183	6,2	9,7	108.836	93,8	9,1
Aragón	34.126	2,7	2.207	6,5	3,0	31.919	93,5	2,7
Castilla-La Mancha	34.749	2,7	2.022	5,8	2,7	32.727	94,2	2,7
Canarias	35.131	2,8	1.340	3,8	1,8	33.791	96,2	2,8
Navarra, Comunidad Foral de	16.520	1,3	1.338	8,1	1,8	15.182	91,9	1,3
Extremadura	15.608	1,2	1.003	6,4	1,3	14.605	93,6	1,2
Baleares, Illes	30.554	2,4	1.287	4,2	1,7	29.267	95,8	2,4
Madrid, Comunidad de	394.865	31,0	25.277	6,4	34,0	369.588	93,6	30,8
Castilla y León	45.378	3,6	3.613	8,0	4,9	41.765	92,0	3,5
Ceuta	1.246	0,1	111	8,9	0,1	1.135	91,1	0,1
Melilla	1.055	0,1	36	3,4	0,0	1.019	96,6	0,1
Sin clasificar	631	0,0	0	0,0	0,0	631	100,0	0,1
España	1.273.446	100	74.340	5,8	100	1.199.106	94,2	100
Comunitat Valenciana	116.019	9,1	7.183	6,2	9,7	108.836	93,8	9,1
Alicante	44.947	38,7	394	0,9	5,5	44.553	99,1	40,9
Castellón	12.770	11,0	150	1,2	2,1	12.620	98,8	11,6
Valencia	58.302	50,3	6.639	11,4	92,4	51.663	88,6	47,5

m: Millones de euros.

T1: % que representa cada destinatario de crédito o de Entidad sobre el total de créditos.

T2: % que representa cada provincia respecto al total de la Comunitat Valenciana, y de cada CC.AA. sobre España.

Fuente: Banco de España.

Por su parte, los créditos concedidos en España en 2017 han ascendido a 1.273.446 millones, lo que supone una reducción interanual del 2,5% (4% en 2016). Este crédito se ha distribuido en un 94,2% a familias y empresas (93,6% en el año precedente) y el restante 5,8% se ha destinado a las administraciones públicas (6,4% en 2016).

En cuanto a la distribución provincial, en Valencia se concede el 50,3% del crédito total de nuestra comunidad, mientras que Alicante y Castellón conceden el 38,7% y 11%, respectivamente. En cuanto a los receptores, Alicante y Castellón son las provincias que dedican un mayor porcentaje de sus créditos concedidos al sector privado en torno al 99%, mientras que en Valencia se reduce al 88,6%. Esta última provincia, dada su mayor concentración de servicios de las administraciones públicas, destina un 11,2% del crédito al sector público, pero casi un punto menos que en el año anterior, mientras que en Alicante y Castellón se reduce hasta el 0,9% y 1,2%, respectivamente.

7.1.3. Depósitos en las entidades de depósito en la Comunitat Valenciana

Los depósitos en bancos, cajas de ahorros y cooperativas de crédito en la Comunitat Valenciana representan el 8,8% del total de depósitos del sistema español, seis décimas más que en 2016, con un total de 106.603 millones de euros (Cuadro I.7.5), superior en 8.641 millones al registrado el año anterior, es decir, un 8,8% más en términos relativos (4,6% en 2016). Como ocurre con los créditos concedidos, sólo Madrid, Cataluña y Andalucía superan el volumen de depósitos en las entidades ubicadas en nuestra comunidad, concentrando estas tres comunidades autónomas el 51,4% de los depósitos totales.

En cuanto al tipo de depositante, se observa que el sector privado efectúa el 95,9% de los depósitos totales, inferior en medio punto al porcentaje registrado el año anterior, aportando el sector público el 4,1%.

En España, los depósitos totales ascendieron a 1.207.830 millones, con un incremento del 1,1% en términos interanuales. La contribución del sector privado ha sido del 95,0%, mientras que los depósitos públicos se sitúan en el 5,0%.

Por último, cabe indicar que el volumen de depósitos efectuados a través de la banca electrónica en España ha ascendido a 36.290 millones de euros en 2017, un 3,0% del total, con un descenso del 7,2% en relación al año anterior.

Cuadro I.7.5

**DEPÓSITOS DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS (AA.PP.) Y OTROS SECTORES
RESIDENTES (O.S.R.)**

Datos a 31 de diciembre de 2017

	Total		AA.PP.			O.S.R.		
	m	T2	m	T1	T2	m	T1	T2
País Vasco	79.661	6,6	3.226	4,0	5,3	76.435	96,0	6,7
Cataluña	153.335	12,7	8.306	5,4	13,6	145.029	94,6	12,6
Galicia	61.076	5,1	2.848	4,7	4,7	58.228	95,3	5,1
Andalucía	119.776	9,9	7.775	6,5	12,8	112.001	93,5	9,8
Asturias, Principado de	24.864	2,1	942	3,8	1,5	23.922	96,2	2,1
Cantabria	12.902	1,1	648	5,0	1,1	12.254	95,0	1,1
Rioja, La	8.787	0,7	264	3,0	0,4	8.523	97,0	0,7
Murcia, Región de	24.785	2,1	783	3,2	1,3	24.002	96,8	2,1
Comunitat Valenciana	106.603	8,8	4.362	4,1	7,2	102.241	95,9	8,9
Aragón	36.409	3,0	1.095	3,0	1,8	35.314	97,0	3,1
Castilla-La Mancha	37.239	3,1	1.428	3,8	2,3	35.811	96,2	3,1
Canarias	29.000	2,4	4.017	13,9	6,6	24.983	86,1	2,2
Navarra, Comunidad Foral de	16.839	1,4	1.061	6,3	1,7	15.778	93,7	1,4
Extremadura	18.726	1,6	1.013	5,4	1,7	17.713	94,6	1,5
Balears, Illes	24.922	2,1	1.496	6,0	2,5	23.426	94,0	2,0
Madrid, Comunidad de	348.254	28,8	18.723	5,4	30,7	329.531	94,6	28,7
Castilla y León	66.560	5,5	2.842	4,3	4,7	63.718	95,7	5,6
Ceuta	889	0,1	34	3,8	0,1	855	96,2	0,1
Melilla	913	0,1	50	5,5	0,1	863	94,5	0,1
Sin clasificar	0	0,0	0	0,0	0,0	0	0,0	0,0
Banca electrónica	36.290	3,0	0	0,0	0,0	36.290	100,0	3,2
España	1.207.830	100	60.913	5,0	100	1.146.917	95,0	100
Comunitat Valenciana	106.603	8,8	4.362	4,1	7,2	102.241	95,9	8,9
Alicante	38.977	36,6	1.250	3,2	28,7	37.727	96,8	36,9
Castellón	13.668	12,8	368	2,7	8,4	13.300	97,3	13,0
Valencia	53.958	50,6	2.744	5,1	62,9	51.214	94,9	50,1

m: Millones de euros.

T1: % que representa cada destinatario de crédito o de Entidad sobre el total de créditos.

T2: % que representa cada provincia respecto al total de la Comunitat Valenciana, y de cada CC.AA. sobre España.

Fuente: Banco de España.

7.1.4. El flujo financiero en la Comunitat Valenciana

Como se observa en los Gráficos I.7.4 y I.7.5 en la Comunitat Valenciana en los últimos años se ha mantenido un diferencial negativo de los depósitos sobre los créditos. Esta situación se ha repetido en 2017, si bien el diferencial se ha reducido de modo importante. Los créditos han superado a los depósitos, a 31 de diciembre de 2017, en 9.416 millones de euros, frente a los 22.345 millones de euros del año anterior, minorando la brecha entre créditos y depósitos en un 57,9%. Como se indicaba en el apartado anterior, esta reducción del diferencial se ha debido, a una disminución de los créditos (-3,6%) y a un importante aumento de los depósitos (8,8%).

Gráfico I.7.4

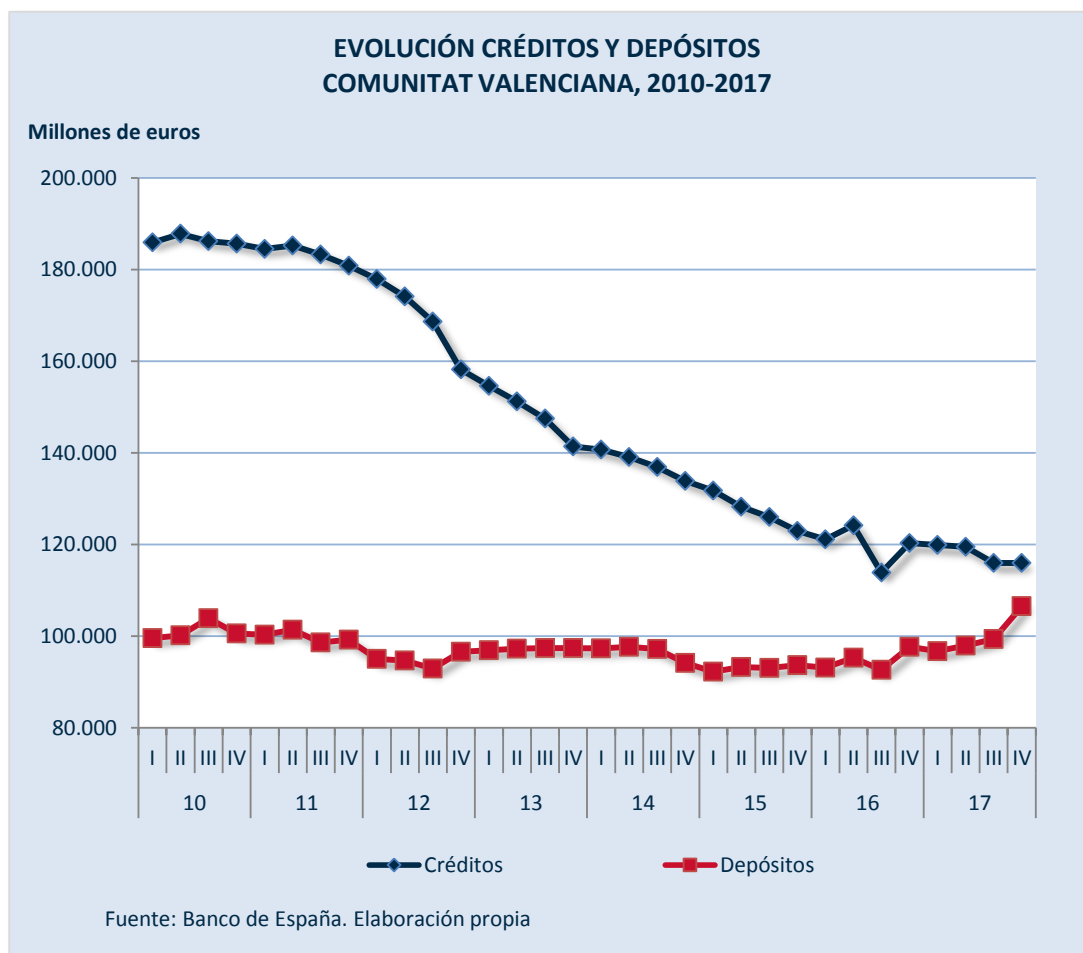
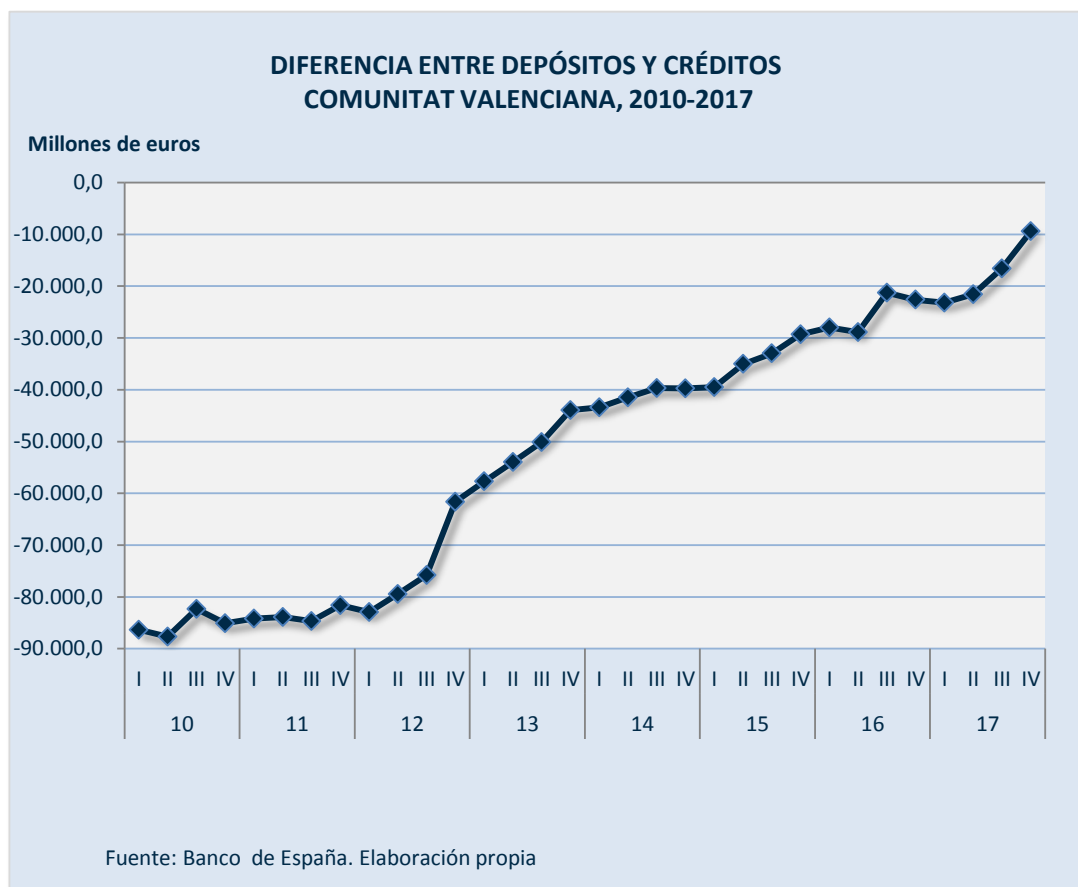


Gráfico I.7.5



El Cuadro I.7.6 recoge la evolución de las cuotas de mercado de los depósitos y los créditos en la Comunitat Valenciana desde 2007 hasta el año 2017. Cabe indicar que en 2011 se dejó de desglosar la información relativa a Cajas de Ahorros autóctonas y foráneas.

Asimismo, el Banco de España sustituyó en mayo de 2011 todos aquellos datos referidos a las agrupaciones de bancos y cajas de ahorros por información de la agrupación de “Entidades de depósitos”.

En este sentido, a partir de mayo de 2012 se han mantenido dos agrupaciones: “Bancos y Cajas de Ahorros” y “Cooperativas de Crédito”, en línea con los datos facilitados por el Banco de España, y se han recalculado las series históricas teniendo en cuenta estas nuevas agrupaciones.

Los depósitos de bancos y cajas de ahorros en 2016 cambiaron su tendencia de caída de los últimos años y volvieron a aumentar su peso relativo en el total de depósitos. En 2017 se ha mantenido esta situación, pasando de un 86,67% en 2016 a un 87,96%. Por su parte, las cooperativas de crédito han reducido su participación hasta el 12,04% (13,33% en 2016).

Por lo que respecta a los créditos, al contrario de lo ocurrido con los depósitos, en 2017 la banca y las cajas de ahorros han reducido ligeramente el porcentaje sobre el total, situándose en el 90,28% (90,32% en 2016), mientras que en las cooperativas aumentaba hasta el 9,72%.

Cuadro I.7.6

CUOTA DE MERCADO POR TIPO DE ENTIDAD. COMUNITAT VALENCIANA, 2007-2017

	Bancos y Cajas de Ahorros	Bancos	Cajas de Ahorros	Cooperativas de Crédito
Depósitos (%)				
2007	87,74	25,77	61,97	12,26
2008	88,26	28,23	60,04	11,74
2009	87,73	28,11	59,62	12,27
2010	87,86	32,23	55,63	12,14
2011	87,82	31,99	55,84	12,18
2012	87,77			12,23
2013	87,65			12,35
2014	86,66			13,34
2015	86,23			13,77
2016	86,67			13,33
2017	87,96			12,04
Créditos (%)				
2007	91,73	41,50	50,23	8,27
2008	91,86	40,96	50,91	8,14
2009	91,86	40,90	50,96	8,14
2010	91,86	41,47	50,39	8,14
2011	91,95	39,80	52,15	8,05
2012	91,35			8,65
2013	90,93			9,07
2014	90,63			9,37
2015	90,15			9,85
2016	90,32			9,68
2017	90,28			9,72

Fuente: Institut Valencià de Finances.

7.1.5. Cooperativas con sección de crédito en la Comunitat Valenciana

El número de cooperativas con sección de crédito en la Comunitat Valenciana, a 31 de diciembre de 2017, ascendía a 43 entidades, una menos que en el año 2016, al reducirse una entidad en la provincia de Castellón, que ha pasado de 10 a 9, mientras que en Alicante se mantenían las 5 existentes y en Valencia las 29 con las que contaba en 2016 (Cuadro I.7.7).

Cuadro I.7.7

SECCIONES DE CRÉDITO DE COOPERATIVAS POR PROVINCIAS

Datos a 31 de diciembre

	Alicante	Castellón	Valencia	C. Valenciana
2012	6	11	33	50
2013	6	11	32	49
2014	6	10	29	45
2015	5	10	29	44
2016	5	10	29	44
2017	5	9	29	43

Fuente: Institut Valencià de Finances.

Los depósitos de estas secciones ascendían en nuestra comunidad a 259.171 miles de euros, lo que supone 11.738 miles de euros más en relación al año 2016, un 4,7% en términos relativos (2,0% en 2016), según los datos provisionales facilitados por el Institut Valencià de Finances (Cuadro I.7.8).

Los créditos concedidos se situaron en 86.187 miles de euros, registrando un aumento del 4,7% en relación al año anterior (5,5% en 2016).

Los socios de las secciones de crédito de las cooperativas de la Comunitat Valenciana han sido los destinatarios del 77,6% de los créditos concedidos en 2017, mientras que el 22,4% se dirigió a las cooperativas.

La diferencia entre sus depósitos y créditos se ha situado en 172.984 miles de euros, lo que supone un aumento del 4,6% en términos interanuales.

Por provincias, Valencia concentra el 76,3% de los depósitos y el 89,3% de los créditos concedidos. Asimismo, el 69,7% de la capacidad de financiación de estas secciones corresponde a la provincia de Valencia. Por su parte, en Castellón se concentra el 17,7% de los depósitos y el 6,5% de los créditos, con un diferencial positivo entre ambos de 40.420 miles de euros (el 23,4% del total). Finalmente, Alicante representa una situación más equilibrada con un 6,0% de los depósitos y

un 4,2% de los créditos, y una capacidad de financiación de 11.911 miles de euros (el 6,9% sobre el total de la Comunitat Valenciana).

Cuadro I.7.8

SECCIONES DE CRÉDITO DE COOPERATIVAS. DEPÓSITOS Y CRÉDITOS

Datos a 31 de diciembre

	Alicante		Castellón		Valencia		C. Valenciana	
	m	T ₁	m	T ₁	m	T ₁	m	T ₁
Depósitos								
2009	15.390	-10,67	49.925	11,01	135.362	2,94	200.677	3,60
2010	15.106	-1,85	44.860	-10,15	136.464	0,81	196.430	-2,12
2011	13.800	-8,65	45.295	0,97	135.982	-0,35	195.077	-0,69
2012	13.235	-4,09	41.925	-7,44	145.473	6,98	200.633	2,85
2013	13.020	-1,62	41.818	-0,26	168.808	16,04	223.646	11,47
2014	14.364	10,34	41.908	0,22	179.702	6,45	235.974	5,51
2015	13.641	-5,03	44.207	5,49	184.840	2,86	242.688	2,85
2016	14.450	5,93	44.552	0,78	188.431	1,94	247.433	1,96
2017p	15.552	7,63	45.987	3,22	197.632	4,88	259.171	4,74
Créditos								
2009	4.832	-16,50	7.669	27,54	53.394	4,87	65.895	5,07
2010	4.331	-10,37	8.334	8,67	52.778	-1,15	65.443	-0,69
2011	4.382	1,18	8.668	4,01	54.658	3,56	67.708	3,46
2012	4.375	-0,16	8.276	-4,52	52.947	-3,13	65.598	-3,12
2013	4.640	6,06	7.442	-10,08	59.531	12,44	71.613	9,17
2014	4.495	-3,13	5.929	-20,33	64.203	7,85	74.627	4,21
2015	3.842	-14,53	5.892	-0,62	68.279	6,35	78.013	4,54
2016	3.694	-3,85	5.720	-2,92	72.891	6,75	82.305	5,50
2017p	3.641	-1,43	5.567	-2,67	76.979	5,61	86.187	4,72
A socios	1.367	-36,68	3.990	-32,60	61.499	21,13	66.856	13,60
A cooperativa	2.274	-8,60	1.577	3,27	15.480	77,20	19.331	51,60

p= Datos provisionales

m: miles de euros

T₁: Tasa de variación interanual

Fuente: Institut Valencià de Finances.

7.2 OTRAS INSTITUCIONES CON ACTIVIDAD CREDITICIA DE LA COMUNITAT VALENCIANA

7.2.1. Actividad avalística de la Sociedad de Garantía Recíproca (SGR) de la Comunitat Valenciana

El Contrato Marco de Reestructuración de Riesgos y Deuda, firmado el 26 de julio de 2013, entre la SGR y las entidades receptoras de su aval, con la participación de la Generalitat Valencia, fue objeto de novación a finales de 2016, adquiriendo firmeza el 30 de junio de 2017, con la aportación de fondos de la Generalitat Valenciana, que ha permitido la reducción del endeudamiento bancario de la SGR por importe de 245 millones de euros, permitiéndole tener una mejor posición financiera.

Así, la SGR está inmersa en un proceso de transformación para lo cual se está adoptando medidas que suponen cambio de imagen comercial, venta de sus sedes y traslado a nuevas ubicaciones y la apuesta por las nuevas tecnologías, que faciliten el acercamiento de los productos de esta SGR a las pequeñas y medianas empresas y autónomos. Además, se ha dinamizado la colaboración con las entidades financieras, acercamiento a asociaciones empresariales con las que ha firmado 18 convenios de colaboración a lo largo de 2017, y cambios en su estructura interna.

Para ello, la SGR ha establecido un plan de negocio que incluye, entre otros aspectos, la adaptación a las necesidades actuales de sus potenciales clientes y un incremento en su cartera de servicios (asesoramiento financiero a pymes y autónomos); una gestión más moderna y eficaz; la habilitación de nuevos canales comerciales acordes con los desafíos de las nuevas tecnologías; y una nueva identidad corporativa.

En 2017, la SGR formalizó un total de 5,1 millones de euros, lo que ha supuesto un incremento del 240,0% respecto al año anterior, con unas formalizaciones acumuladas que ascienden a 6.501 millones de euros. (Cuadro I.7.9).

Cuadro I.7.9

**ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA
COMUNITAT VALENCIANA, 2016-2017**

AVALES FORMALIZADOS	2017			2016		
	M	T ₁	T ₂	M	T ₁	T ₂
Total	5,1	100	240	1,5	100	-56
<i>Nuevo riesgo</i>	5,1	100	240	1,5	100	-53
Formalizaciones acumuladas	6.501		0,1	6.496		0,0
RIESGO EN CURSO	2017			2016		
	M	T ₁	T ₂	M	T ₁	T ₂
Total	212	100	-21	268	100	-22
Por destino:						
Financieros	126	59	-22	162	60	-28
Técnicos	85	41	-20	106	40	-9
Por sectores						
Primario	5	2	-17	6	2	-14
Industrial	51	24	-24	67	25	-23
Construcción	62	29	-21	78	28	-16
Terciario	94	45	-20	117	44	-25
Riesgo vencido	62		-18	76		-16
Riesgo en curso cedido	66	31	-21	84	31	-28

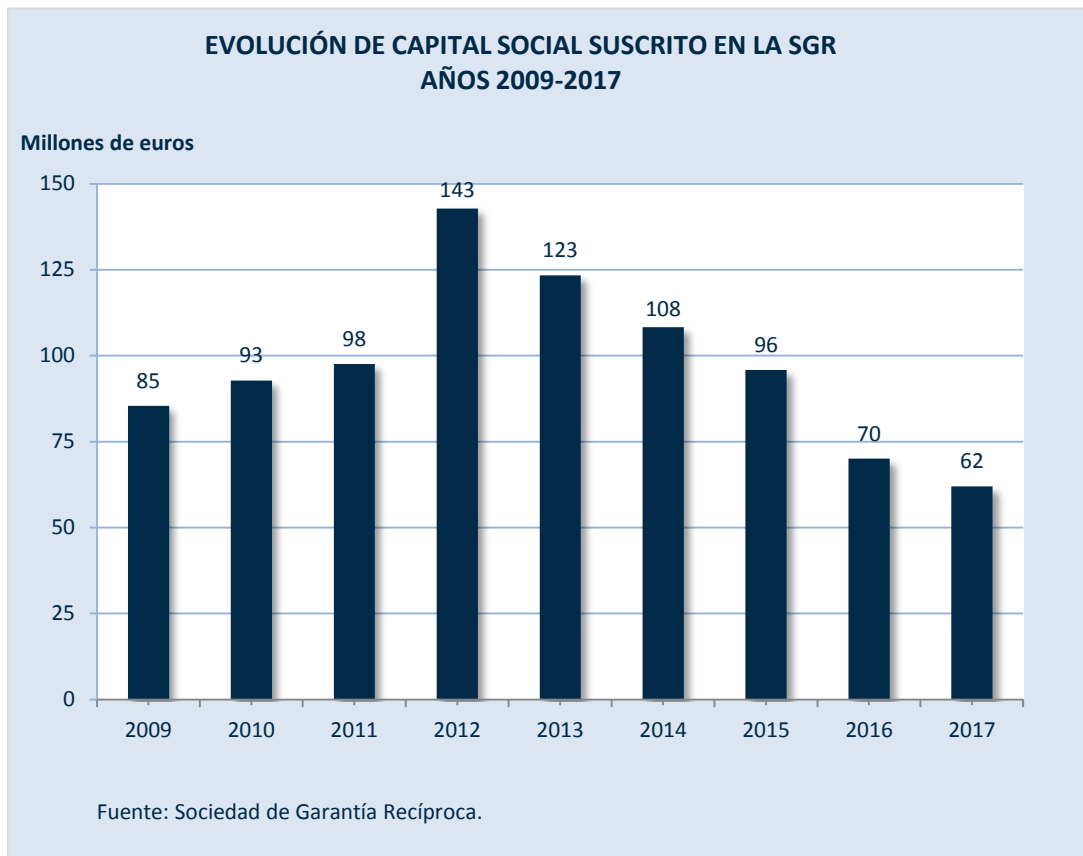
M: Millones de euros T₁: Porcentaje estructural T₂: Variación sobre el año anterior

Fuente: Sociedad de Garantía Recíproca.

El riesgo asumido por la SGR al cierre del ejercicio 2017 ascendía a 212 millones de euros, frente a los 268 millones en 2016, lo que supone un descenso interanual del 21,0%. El riesgo vencido en 2017 se situó en 62 millones (76 millones de euros en 2016).

El capital social suscrito en la SGR ha alcanzado la cifra de 62 millones de euros en 2017 (Gráfico I.7.6), con un descenso interanual del 11,0%.

Gráfico I.7.6



7.2.2. Actividad crediticia del Instituto Valenciano de Finanzas (IVF)

El Instituto Valenciano de Finanzas (IVF) se creó por la Ley 7/1990, de Presupuestos de la Generalitat, como una entidad de derecho público de carácter empresarial, de las previstas en el artículo 2.3 de la Ley 1/2015, de Hacienda Pública, del Sector Público Instrumental y de Subvenciones. Su régimen jurídico se establece en la Ley 5/2013 de medidas fiscales, de gestión administrativa y de organización de la Generalitat, según redacción dada por el Decreto Ley 5/2015, del Consell.

En 2017, Les Corts Valencianes aprobaron la [Ley 21/2017, de 28 de diciembre, de medidas fiscales, de gestión administrativa y financiera, y de organización de la Generalitat](#), cuyo anteproyecto de ley fue dictaminado por el CES-CV, y aprobado por unanimidad por el Pleno celebrado el día 23 de octubre de 2017. El título III de esta ley contiene medidas de organización administrativa que afectan, en su mayor parte, a entes del sector público instrumental de la Generalitat adscritos a las diferentes consellerias, entre las que cabe destacar la modificación del régimen jurídico del Instituto Valenciano de Finanzas (IVF).

Entre los objetivos de dicha modificación está la recuperación del sistema financiero valenciano, con el fin de apoyar a los sectores productivos de la

Comunitat Valenciana, desarrollando su actividad como intermediario financiero preferentemente respecto del sector privado, sin que en ningún caso pueda considerarse entidad financiera de las que vienen reguladas en la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito. Por ello, las funciones que hasta el momento venía desarrollando el IVF en materia de política financiera y de control y coordinación del crédito público, avales, u otras garantías a favor de los entes del sector público instrumental de la Generalitat o cualquier otra entidad de carácter público, el control, inspección y disciplina de las entidades financieras, así como las funciones como autoridad de certificación de la Comunitat Valenciana y como prestador de servicios de certificación y el control de la seguridad en las comunicaciones electrónicas, informáticas y telemáticas de la Generalitat, pasan a ser ejercidas por la Conselleria de Hacienda y Modelo Económico.

Según los datos provisionales facilitados por el IVF, en 2017 se concedieron 100 nuevas operaciones, frente a las 21 del año anterior, por un importe total de 34,7 millones de euros, es decir, multiplicándose por más de siete la cuantía concedida respecto a 2016 (ver Gráficos I.7.7 y I.7.8).

Gráfico I.7.7

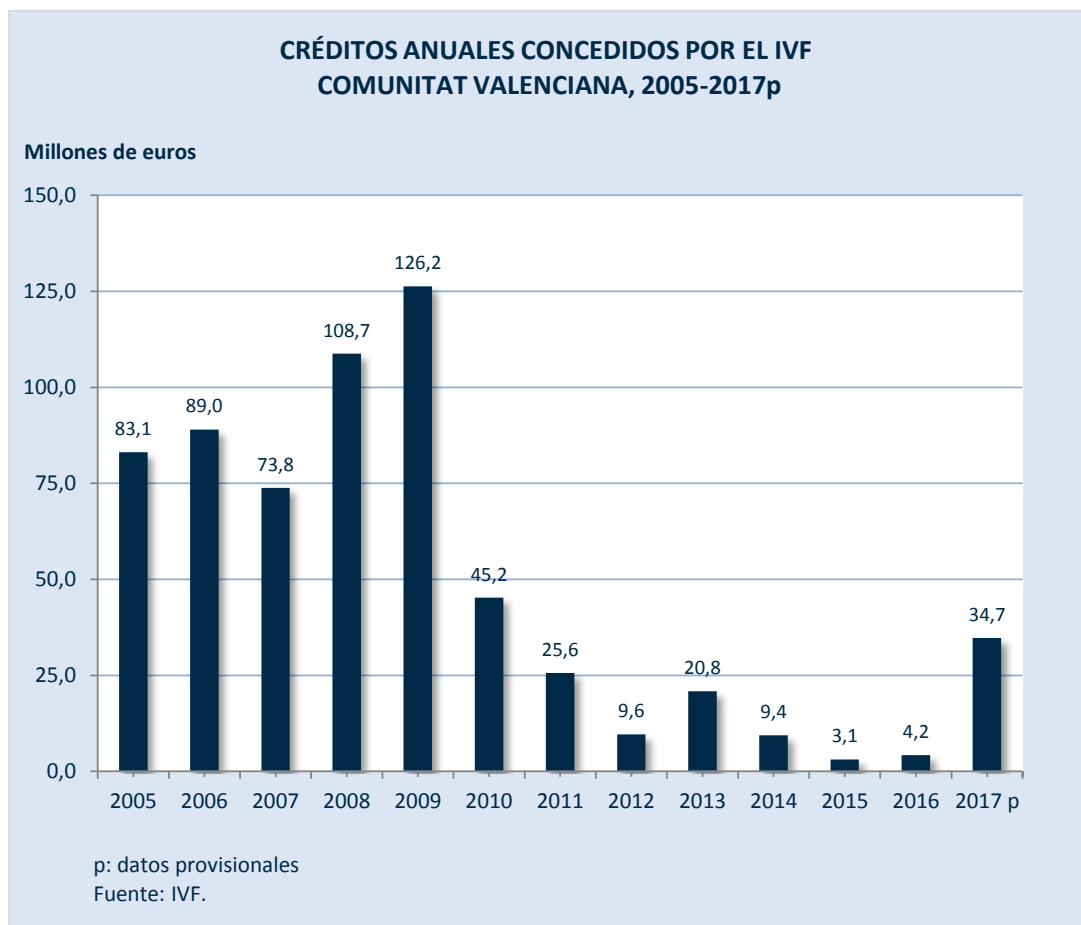
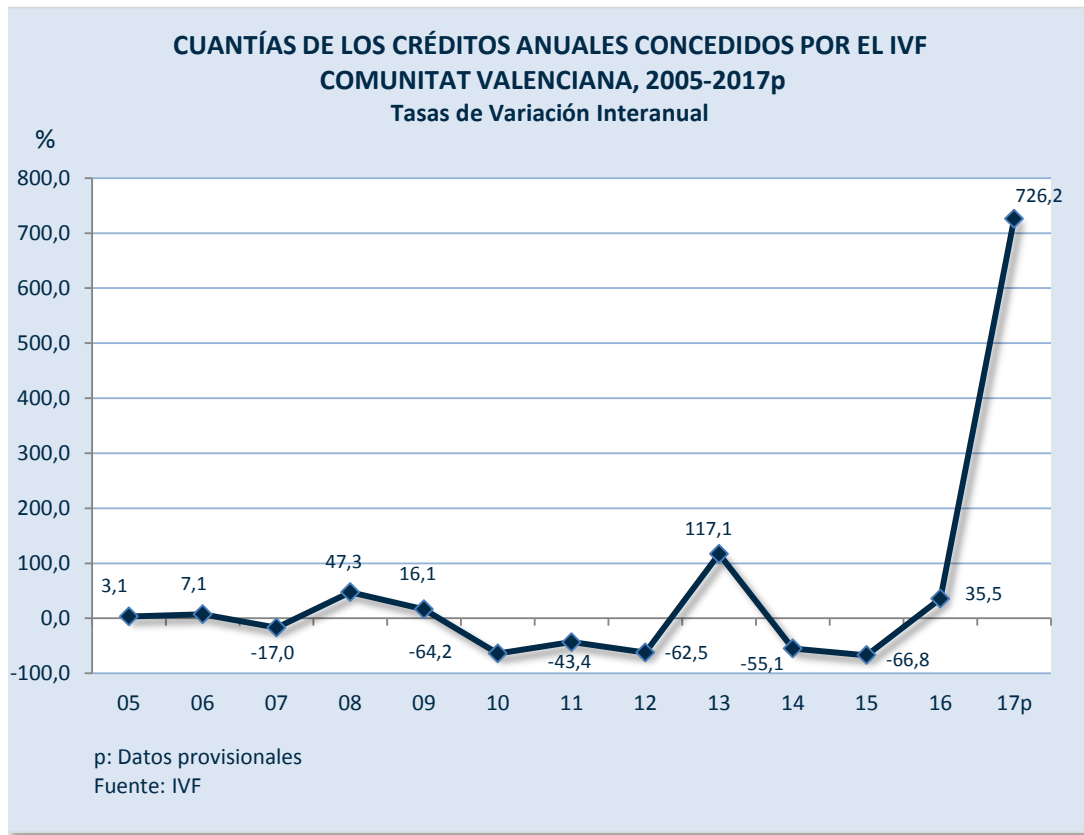


Gráfico I.7.8



La cantidad media por préstamo se ha situado en torno a los 300.000 euros, con una inversión financiada de 92,48 millones de euros y una incidencia en la creación de empleo de 369 nuevos puestos de trabajo (ver Cuadro I.7.10).

Cuadro I.7.10

**EVOLUCIÓN DE LOS PRINCIPALES PARÁMETROS DE LA ACTIVIDAD CREDITICIA DEL IVF
COMUNITAT VALENCIANA, 2011-2017p**

Millones de euros

	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017p
Nº concesiones	30	66	69	69	72	21	100
Cuantías concedidas	25,6	9,6	20,8	9,4	3,1	4,2	34,7
Medias / Préstamo	0,9	0,1	0,3	0,1	0,0	0,2	0,3
Inversión financiada	63,80	30,19	73,09	34,60	8,92	14,70	92,48
Inversión / Cuantía	2,49	3,14	3,51	3,70	2,88	3,49	2,67
Empleo directo							
- Creado	230	748	823	826	474	65	369

p: Datos provisionales

Fuente: IVF.

El IVF ha puesto en marcha una página web (prestamos.ivf.es) a través de la cual se puede acceder a la información de las distintas líneas de financiación que el IVF pone a disposición de los autónomos y pymes. A continuación se detallan las líneas de financiación que el IVF tenía a disposición durante al año 2017:

Línea IVF Inversión y Circulante, para contribuir al desarrollo de proyectos de inversión cuyo objetivo sea preferentemente la internacionalización, consolidación empresarial y creación de empleo, y anticipo de subvenciones concedidas por cualquier órgano directivo de la Generalitat Valenciana.

Línea IVF para microempresas y pymes, con el objetivo de apoyar financieramente a microempresas y pymes en la consolidación y crecimiento de sus proyectos empresariales, propiciando con ello la creación de empleo y el desarrollo económico de la Comunitat Valenciana.

Línea IVF Financiación de centros de atención a personas con diversidad funcional, con el objeto de anticipar los derechos de crédito derivados de los conciertos realizados por la Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas, para el mantenimiento de centros de atención a personas con diversidad funcional en la convocatoria del ejercicio 2018.

Línea IVF Innovación+, para impulsar el crecimiento de Pymes innovadoras que tengan un proyecto próximo a la fase de comercialización y cuyo objetivo sea dar un fuerte impulso a las actividades necesarias para salir al mercado.

Línea IVF Cultura, con el objeto de apoyar financieramente a microempresas y Pymes valencianas, que desarrollen su actividad en los sectores cultural y creativo.

Línea IVF- SERVEF Formación, para el anticipo de las subvenciones destinadas a la realización de acciones formativas dirigidas prioritariamente a personas en situación de desempleo, que les proporcionen la cualificación profesional para desempeñar una ocupación adecuada a las necesidades del mercado de trabajo y estimular su inserción laboral.

En el Cuadro I.7.11 se recoge la información relativa a las concesiones realizadas por el IVF, clasificadas por tipo de operación. Las concesiones clasificadas como Inversión y circulante, que comprende la línea del IVF con la misma denominación, han sido 10 por un importe de 11.126.500 euros, con un empleo a crear de 168 personas y el mantenimiento de 1.778 puestos.

Por su parte, las concesiones clasificadas como Préstamos sociales, que incluye las líneas *SERVEF Formación y Financiación de centros de atención a personas con diversidad funcional*, ascendieron a 48 por un importe de 20.349.872 euros, manteniendo 1.292 puestos de trabajo.

La tercera clasificación, Autónomos, microempresas y Pymes, incluye las líneas *Cultura y Microempresas y pymes*, con 35 concesiones por un importe de 2.138.865 euros, y 184 empleos a crear y el mantenimiento de otros 384.

Por último, el tipo de operación Emprendimiento innovador, incluye los préstamos de la línea *Innovación+* y recoge 7 concesiones por un valor de 1.050.000 euros, con un empleo a crear de 17 personas y el mantenimiento de 293 puestos.

Cuadro I.7.11

**CARACTERÍSTICAS DE LAS CONCESIONES DEL IVF CLASIFICADAS POR TIPO DE OPERACIÓN
COMUNITAT VALENCIANA, 2017p**

	Nº	Concedido	Inversión	Empleo creado	Empleo mantenido
Inversión y circulante	10	11.126.500	29.769.474	168	1.778
Préstamos sociales	48	20.349.872	29.655.187	0	1.292
Autónomos, microempresas y Pymes	35	2.138.865	15.221.791	184	384
Emprendimiento innovador	7	1.050.000	17.833.307	17	293
Total	100	34.665.237	92.479.759	369	3.747

p: Datos provisionales

Fuente: IVF.

Como conclusión a este capítulo, desde el CES-CV se constata que, al igual que a nivel nacional, el severo ajuste del sector bancario también está finalizando en nuestra comunidad. Por ello, en aras a robustecer nuestra demanda agregada a través de la consolidación y el impulso del consumo y la inversión, es necesario avanzar en el acceso y la mejora de las condiciones de crédito, hasta equipararlas a los niveles de nuestro entorno.

Además, el impacto del cierre de oficinas ha afectado sobre todo a pequeños municipios que en muchos casos han perdido todas sus sucursales, obligando a su población a desplazarse fuera de su localidad de residencia para acceder a los servicios financieros. El colectivo más afectado es el de las personas mayores y con escasas habilidades en nuevas tecnologías, por lo que el Comité considera que es necesario que las administraciones públicas y las entidades financieras acuerden medidas encaminadas a solventar dicha situación.